



La Fundación Novia Salcedo e Ihobe han puesto en marcha el programa CIRCULAR BERRINDARTZEA 2022 con el doble objetivo de impulsar el empleo juvenil en Euskadi, así como facilitar que las pymes vascas puedan afrontar los desafíos asociados a la economía circular.

El programa, organizado por Fundación Novia Salcedo e Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco, a través del BASQUE CIRCULAR HUB, persigue el doble objetivo de:

- 1) ofrecer a las empresas vascas apoyo en el desarrollo de proyectos de economía circular, adaptados a sus necesidades concretas, que les permitan mejorar su valor competitivo ambiental,
- 2) ofrecer a jóvenes talentos formación en materia de economía circular y un primer contacto con el mundo laboral, fomentando así el empleo juvenil en el ámbito verde.

DIRIGIDO A:

El programa está dirigido a:

- 1) empresas privadas, preferentemente PYMEs del sector industrial, así como los servicios avanzados de reparación y otros servicios conexos al sector industrial, y
 - 2) agentes intermedios, tipo asociaciones y clústers,
- que dispongan de domicilio social o al menos un centro de actividad, ubicado en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Será posible la participación en el programa de empresas que se encuentren colaborando en proyectos en programas de ayudas de Ihobe, como PYME Circular o Ecoinnovación Circular, siempre y cuando el proyecto al que adscriban al/a la joven no reciba ayudas destinadas a cubrir costes de personal propio de la empresa.

En caso de que la demanda de empresas participantes supere el número de jóvenes disponibles, se aplicarán los siguientes criterios de priorización:

1. Criterio 1: desempeño de la empresa en caso de que haya participado en ediciones anteriores de programas de prácticas para personas becarias en el ámbito ambiental, estilo Reactíivate.
2. Criterio 2: participación de la empresa en otros programas de ayudas de Ihobe en curso. Se priorizarán las empresas que estén participando en el Programa PYME Circular y en el Programa de Ecoinnovación Circular.

3. Criterio 3: representatividad territorial de las empresas, por territorios históricos. El objetivo es alcanzar un 50% de empresas en Bizkaia, 30% en Gipuzkoa y 20% en Araba.
4. Criterio 4: tamaño de empresa. Se priorizarán las pymes.
5. Criterio 5: sectores. Se priorizarán los sectores especialmente relevantes para la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030.
 - Maquinaria y equipos
 - Fabricación de componentes para medios de transporte
 - Transformación de Metal
 - Químico, incluido transformación de plástico
 - Construcción
 - Alimentación
 - Envases

CONDICIONES DEL PROGRAMA:

- El programa dispondrá de un total de 50 jóvenes con formación universitaria o de FP 2 residentes en el País Vasco que, tras un periodo formativo adicional, desarrollarán prácticas en las empresas adheridas al programa.
- Las prácticas se desarrollarán en las instalaciones de la empresa.
- Las prácticas estarán relacionadas con proyectos en alguna de estas temáticas:
 - Identificación de oportunidades circulares englobando tanto la vigilancia del mercado, el diagnóstico en economía circular, o la reflexión y posicionamiento ante nuevos retos junto con un plan de acción.
 - Enfoque de ciclo de vida y diferenciación en el mercado: para la determinación de impactos ambientales de producto, organización o servicio, a través de metodologías normalizadas, así como la obtención de reconocimientos verificables por tercera parte como huellas ambientales y ecoetiquetas (tipo I o declaraciones ambientales de producto tipo III).
 - Mejora ambiental y anticipación a regulaciones circulares para la implementación de mejoras ambientales en productos y servicios, o la aplicación de Normas y estándares derivados de Mandato CEN de Circularidad 45552-9 de la Comisión Europea en el marco de la Directiva de Ecodiseño ErP. También se incluyen en este ámbito demostrar la viabilidad técnica, ambiental y económica de la incorporación de material reciclado de productos o componentes (productos plásticos y materiales de construcción) o el ecodiseño envases y embalajes.
 - Sostenibilidad de la cadena de valor y reputación: para responder a los requisitos verdes de las grandes organizaciones clientes, mejorar la posición en los rankings o mejorar la reputación de marca.

- Nuevas estrategias circulares: relacionados con la extensión de la vida útil de los productos, materiales y componentes, (reutilizar, reciclar y recuperar, reparar, reacondicionar, remanufacturar), relacionados con la servitización (transformación de producto a servicio), simbiosis industrial, o nuevos modelos basados en alquiler y uso compartido de productos y servicios, en electrónica y transporte y movilidad sostenible.
- Los y las jóvenes recibirán un curso de formación 60 horas en aspectos técnicos y metodológicos de economía circular, con cinco itinerarios formativos a partir de un curso troncal.
 - Curso troncal (30 h, presencial): fundamentos de la economía circular, el análisis de ciclo de vida y el ecodiseño.
 - Itinerarios formativos (30 h adicionales, mixto: presencial / online)

Curso	Objeto	Perfil de joven
Modelos de negocio y vigilancia: 20 plazas	Nuevos modelos de negocio circulares, como servitización, y vigilancia ambiental estratégica para identificación de oportunidades en materia de economía circular.	Universitario/a (carreras técnicas, carreras relacionadas con empresa y negocio) y FP (grados superiores de comercio y marketing)
Ecodiseño de envases: 15 plazas	Evaluación ambiental de envases, normativa y aplicación del ecodiseño a envases primarios, secundarios y terciarios.	Universitario/a (carreras técnicas) y FP (grados superiores de comercio y marketing)
Huella ambiental, huella de carbono e indicadores de economía circular, a nivel de organización y de producto: 20 plazas	Evaluación ambiental de productos y servicios a través de indicadores. Incluye conceptos como huellas de producto y organización, con foco en alcance 3, declaraciones ambientales de producto, e indicadores de economía circular.	Universitario/a (carreras técnicas) y FP (grados superiores de seguridad y medio ambiente)
Sostenibilidad ambiental aplicada al sector alimentario: 10 plazas.	Para el sector alimentario: normativa, operaciones de gestión de residuos, contabilidad, estrategias de prevención y valorización de residuos.	Universitario/a (carreras técnicas) y FP (grados superiores de industrias alimentarias)

Sostenibilidad en el sector de la construcción: 15 plazas	Estándares de sostenibilidad en el sector construcción. Aplicación práctica de la gestión ambiental en la obra.	Formación profesional (grados superiores de edificación y obra civil)
Compra verde y sistemas de gestión ambiental: 10 plazas	Introducción a la compra verde, tanto pública como privada. Instrumentos para compra verde. Sistemas de gestión ambiental en la empresa, con foco en EMAS.	Universitario/a (carreras técnicas) y FP (grados superiores de seguridad y medio ambiente)

- La formación será impartida por especialistas en la materia contratados por IHOBE. La formación tendrá lugar a lo largo de finales de Marzo / principios de Abril.
- Los/as jóvenes tendrán acceso a un servicio de resolución de dudas técnicas puntuales vía correo electrónico, teléfono o videoconferencia, con una dedicación máxima de 5 horas por empresa participante durante el total de la beca. Este servicio de resolución de dudas no será de aplicación si al /la joven está adscrito/a a proyectos que reciban ayuda de IHOBE para asistencia técnica externa en programas tales como PYME Circular o Ecoinnovación Circular.
- Las prácticas profesionales en las empresas deberán iniciarse entre el 15 de Abril y el 1 de Junio con una duración de 5 meses, no prorrogable. La dedicación de la persona joven en la empresa será de entre 5 y 7 horas diarias, a decidir por la empresa.
- La empresa se compromete a denominar una persona tutora que será la referencia de la persona joven en la empresa y la que haga su seguimiento. Esta persona tutora deberá disponer de un certificado de la Escuela de Tutores de la Fundación Novia Salcedo. En caso de no disponer de este certificado, las empresas podrán obtenerlo realizando el curso de formación que imparte la Fundación Novia Salcedo. Se trata de un curso de 8 horas de formación, impartido online, a lo largo de los 5 meses de la práctica.
- La empresa se compromete a dotar a la persona becario de los equipos necesarios para el desempeño de su labor.
- La asignación de las personas becarias a la empresa la realizará la Fundación Novia Salcedo con participación de las empresas en la selección final. La Fundación Novia Salcedo enviará una selección de candidatos/as, basándose en la adecuación del perfil a las necesidades de la empresa.

COSTE ECONÓMICO PARA LAS EMPRESAS:



El coste máximo estimado de la beca es de 5.136,46 €, incluyendo los gastos de seguridad social y una dotación de 965 €/mes (en el caso de una dedicación de 7h/día). La Fundación Novia Salcedo se encarga de la gestión íntegra del programa, así como de la gestión de altas y bajas en la cotización en la Seguridad Social del becario/a durante el periodo en prácticas.

El programa cuenta con un 100% de financiación procedente tanto del Departamento de Empleo del Gobierno Vasco, como de Ihobe, la Sociedad Pública de Gestión del Gobierno Vasco. El Gobierno Vasco asumirá el importe íntegro de las becas de los/as jóvenes participantes e Ihobe asumirá los costes de impartición de la formación y el servicio de resolución de dudas técnicas.

Todas las empresas participantes deberán aportar la partida correspondiente a la formación del tutor o tutora en la empresa. En caso de no disponer de ella, la persona tutora en la empresa deberá realizar el curso de formación de tutores/as (400 €+IVA), que podrá ser bonificado en parte a través de Fundae.

PLAZO DE SOLICITUD: 15 de Marzo de 2022

Las becas bajo ningún concepto deberán sustituir a trabajadores. No podrán participar que se encuentren en ERE o en ERTE en el momento de la solicitud.

FORMULARIO DE SOLICITUD:

Inscripción de empresa

- Nombre de la empresa
- Dirección
- Municipio
- Provincia (BI/GI/AR)
- Persona de contacto
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Sector de actividad
- Descripción del proyecto al que adscribirá a la persona becaria
- Itinerario formativo de la persona becaria de interés

Las empresas interesadas en participar en el programa deberán inscribirse través de la web del BASQUE CIRCULAR HUB.

MÁS INFORMACIÓN:



Fundación Novia Salcedo:
sergiosalas@noviasalcedo.es
elisa@noviasalcedo.es
b.varona@noviasalcedo.es
maider@noviasalcedo.es

Ihobe:
inigo.aizpuru@ihobe.eus